

Y en el año Martin fey pñero de Luna tambien fue el  
do en el año pasado de Mil quinientos y sesenta y dos en  
dicha N. Executoria sentida desta sinestra supuesta  
lozión sedis pacho dha V. provision para su constandinge  
zierto el año veziui miento sus primos hermanos el año Martin  
de Luna del año Ignazio de Luna. Se dice estado de  
los dalgo curas V. provisiones se obedezieron por esta causa  
con la protesta de usar de los derechos de posesion y propiedad  
y demas que a este conzeto se comun desta villa conbenzan por  
se engrave y notorio per juicio de dicho comun y V. provisiones  
por Norziva Introduzion siendo como es sinistro el fin y  
y pretension que nunca se han pretendido a los pretendien de  
vicias y padres. Labulos vidimos sus ascendientes las dhas  
y executorias de Luna. Su familia tubieron orden del año  
ny fey pñero ligante de ellos. Nitan por el Martin fey  
viro de Luna se encuentra. Nialla abesido. Vizino de  
dha villa. Se encuentra en los alitam. y  
padron y se hizieron de pñer del año de quinientos y  
seis y dos en su suponen el veziui miento desta asta el de  
Mil quinientos noventa y nueve. Se suponen testam. ad  
de su en Ninquntienpo se alla auserado de la gelido de fey  
viro los antezeros de los veferidos asta Diego de Luna. padre  
de dha Ignazio y Santos de Luna. padre de dha Martin preter  
diente. Como los de dha fey pñero. Lo fue de fran. fey  
pñero tomando dha apellido por el abuelo Materno. Y este  
ellos fueron en Ninquntienpo hitos dalgo. Solo por la baronia  
apellidaron siengre solo Lunas sin usar de otro apellido. Y  
el de Luna se encuentra se apellido de hitos dalgo en un de  
los d. de castro de fey en el padron. Y se hizo por mand.